



Resolución de Decanato **349 / 2022 - EXA -UNSa**
EXP-EXA N° 8647/2013-Licencia sin goce -AUX DOC PRIM - EXC - Dra.
Monaldi
De: EXACTAS-Departamento Personal



Salta,
07/12/2022

VISTO la Nota N° 1081/2022-EXAdirmesentarchdig -UNSa, de la Dra. Andrea Carolina Monaldi, solicitando licencia sin goce de haberes en el cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría - Interino - Dedicación Exclusiva en la asignatura Física I de esta Facultad, y

CONSIDERANDO:

Que la Dra. Monaldi, fue promocionada transitoriamente en un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos- Dedicación Exclusiva, en la asignatura Física I mediante RCD-EXA N° 306/2022-EXA-UNSa asumiendo desde el 22 de noviembre de 2022.

Que la licencia solicitada por el docente se encuentra reglamentada mediante el artículo 15 inciso b) de la resolución Rectoral N° 343/83 y el artículo 6, inciso c) del Convenio Colectivo para Docentes Universitarios de las Instituciones Universitarias Nacionales - Decreto del Poder Ejecutivo Nacional N° 1246/15.

Que mediante RD N° 304/2022 EXA-UNSa, la Sra. Vicedecana se encuentra a cargo de Decanato de la Facultad.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Tener por otorgada la licencia extraordinaria sin goce de haberes a la Dra. Andrea Carolina MONALDI, DNI N° 29.337.747, en el cargo de AUXILIAR DOCENTE DE PRIMERA CATEGORIA – INTERINO - DEDICACIÓN EXCLUSIVA para la asignatura Física I de esta Unidad Académica, desde el 22 de noviembre de 2022.

ARTÍCULO 2º.- Notifíquese fehacientemente a: Dra. Andrea Carolina Monaldi, Departamento de Personal, Dirección General de Personal. Hágase saber a: Departamento de Física, Decanato, Vicedecanato, Dirección General Administrativa Económica. Cumplido, archívese.

MRM/smv/cag


Dr. JOSÉ R. MOLINA
SECRETARIO ACADÉMICO Y DE INVESTIGACION
FACULTAD DE CS. EXACTAS -UNSa.




Dra. MARÍA RITA MARTEARENA
VICEDECANA
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa